

JOSE LARRAZ LOPEZ

"IN MEMORIAM" DE
DON ESTEBAN DE BILBAO EGUIA,
MARQUES DE BILBAO-EGUIA

"In Memoriam" de
Don Esteban de Bilbao Eguía
Marqués de Bilbao-Eguía

por el Académico de número y Vicepresidente

EXCMO. SR. D. JOSÉ LARRAZ (*)

Señores Académicos:

Don Esteban de Bilbao nació en la Villa de su apellido el año de 1879. Ha fallecido en 1970. Por lo tanto, don Esteban Bilbao recibió el don providencial de la longevidad, en general saludable para su vida particular.

Intervino en la vida pública desde muy joven. Fue Concejal del Ayuntamiento de Bilbao cuando tenía veinticinco años; accedió a la política nacional en 1916, con el acta de Diputado a Cortes por Tolosa; y después de ser Diputado a Cortes por Tolosa, ya, hasta el 23, no dejó de formar parte del Parlamento, ora como Diputado por Estella, ora como Senador por la provincia de Vizcaya. En tal coyuntura, le sorprendió la Dictadura de 1923, y don Esteban Bilbao, durante cuatro años, a instancia del General Primo de Rivera, desempeñó la Presidencia de la Diputación Foral de Vizcaya. Vino la República y sufrió un breve período de confinamiento en una aldea gallega de la provincia de Lugo; pero en las Cortes de 1933 nuevamente volvió al escaño de Diputado por Navarra. Participó en las labores legislativas, y durante 1936 le sorprendió el Movimiento en Bilbao. Nos podemos imaginar las penalidades que sufrió en el barco —el Barco por antonomasia— de la Villa, donde tantos amigos y tantas personas ilustres encontraron la

(*) En Junta del 6 de octubre de 1970.

muerte. Don Esteban Bilbao, gracias a un canje oportunísimo, pudo salvarse de la espada suspensa, inexorable y apremiantemente, sobre su cabeza. Llegó a la zona Nacional y fue designado Presidente de la Comisión de Códigos; en 1939, Ministro de Justicia —tuve el gusto de formar parte con él del mismo Gobierno—; en 1943, Presidente de las Cortes; en 1947, Presidente del Consejo del Reino, y presidiendo las Cortes y el Consejo del Reino permaneció hasta el año 1965. Recibió en premio a sus servicios el Marquesado de Bilbao-Eguía. Además, presidió la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, y desde el año 1949 se posesionó en esta Casa de la Medalla núm. 9. Realmente fue una vida de servicios públicos muy dilatada.

Nuestro difunto compañero el señor Minguijón, hombre erudito y cultísimo, en un estudio sobre Vázquez de Mella, dijo que Vázquez de Mella estaba muy próximo de Donoso Cortés y de De Maistre; y bastante alejado de lo que pudiera ser un posibilismo a lo Balmes. No dejó de ser criticado don Esteban Bilbao, precisamente por haber hecho uso de las posibilidades que se le ofrecieron; pero el mismo Minguijón, en el estudio de referencia, le vino a dar a Bilbao justificación para su actuación, cuando afirmó que si no se puede hacer todo lo que se desea hacer, se debe hacer aquello que puede hacerse. Por lo tanto, don Esteban Bilbao estaba más cerca de Balmes que de Donoso.

Ahora bien, os ruego que mediteis sobre un punto que me resulta singularmente curioso: don Esteban Bilbao accedió a la vida política nacional en el año 1916, y la dejó el año 1965. Don Esteban Bilbao está presente y actuante en la vida pública española durante la Monarquía constitucional y parlamentaria, durante la Dictadura, durante la República, durante la guerra de 1936-39 y durante el Estado que sucede a ésta: es casi medio siglo, faltan sólo unos meses. ¡Medio siglo! No creo que sea caso frecuente en la política española, y, desde luego, entre sus contemporáneos me parece que el caso de don Esteban Bilbao, a estos efectos, es caso único.

Yo le visité en los últimos tiempos bastantes veces; me daba pena la soledad de aquella ancianidad. Como sabéis vivía en un lugar de Madrid muy agradable, en la calle de Alfonso XII, frente a la entrada del Parterre. Muchas tardes he visto el ritmo de las estaciones a lo largo de la arboleda y del Parterre del Retiro; lo mismo otoños de dorados y ópalos, que primaveras verdes y frescas, que inviernos desnudos y melancólicos. Iba a verlo: don Esteban estaba sentado en un sillón, generalmente con un folleto en las manos; un folleto que variaba a lo largo de las entrevistas; un folleto rugoso, de papel envejecido, a veces de-

colorado. Me percaté que eran discursos suyos; o sea, que don Esteban, casado con una dama vasca, bonachona y pacífica, doña María de Uri-basterra, sin descendencia, no gozaba de eso que estamos gozando ya casi todos nosotros, de la ternura de la abuelez; pero, por lo menos, tenía en sus manos los hijos y hasta los nietos del espíritu. De tanto verle con aquellos folletos, ya un tanto enmohecidos, un día le dije: “Don Esteban, ¿por qué no hace usted una selección y reúne en un volumen sus discursos?”; y don Esteban, que en el fondo era un alma ingenua, me dijo: “¿Y quién me los va a publicar?”. “¡Por Dios! Yo no tengo influencia alguna, pero me comprometo a que le publiquen a usted esos discursos en un volumen”. El hombre se llenó de alegría, le chispearon los ojos y me dijo: “¿Usted cree?”. “Ya lo verá usted”, le dije. Me dirigí al señor Sánchez Bella, Ministro de Información y Turismo, y, efectivamente, a los pocos meses salió de las prensas de la Editora Nacional este volumen de *Discursos* de don Esteban Bilbao. Fui a verle y lo encontré verdaderamente satisfecho. Sentía como el efecto de haber encontrado destino para sus hijos y sus nietos espirituales; y empleados ya todos ellos, o por lo menos, los más importantes, él se podía morir tranquilo. Así ha acaecido, porque se ha muerto a los pocos meses de publicado el volumen.

Esta mañana he estado espigando en los *Discursos* de don Esteban Bilbao. Hay excelentes piezas, interesantes, expresivas del credo tradicionalista; de un tradicionalismo más cercano a Balmes que de Donoso, como he dicho.

No oculta su admiración por Balmes. En el Discurso del centenario de Balmes, de 1948, en la clausura, recordó con gran admiración —y conste que no es censura para los filósofos— aquellas palabras de Balmes cuando dijo que si para ser filósofo tuviera que abandonar sus condiciones humanas, dejaría de serlo. Don Esteban comentó: no tuvo necesidad de ello porque su filosofía era profundamente humana. Realmente, dice Bilbao, la filosofía balmesiana está en la última parte del *Criterio*, cuando declara que el entendimiento debe subordinarse a la verdad; la voluntad a la moral; las pasiones al entendimiento y a la voluntad; y todo ilustrado, regido y elevado por la Religión. Es la filosofía más humana que puede darse.

Por otra parte, tampoco se allanaba don Esteban a que los tradicionalistas fueran considerados como unos hombres retrógados: en una conferencia que dio durante la República en el cine de la Opera, en 1932, dijo algo agudo y al mismo tiempo muy profundo. Expresó que era tradicionalista, que rendía culto a la tradición; pero que conste,

señores, la tradición es una suma de progresos; de la misma manera que el progreso es una suma de tradiciones. Protestó, reiteradamente, contra la acusación de que los carlistas —tradicionalistas— fueran partidarios de la Monarquía absoluta, idea que había calado muy hondo a lo largo de los lustros en la mentalidad del pueblo español. Yo encuentro en mis recuerdos de la niñez, que para mí un carlista —perdóneme el Marqués de Casa Oriol— era un hombre absolutista. Siendo la verdad que, frente al absolutismo, tanto se levantaron los liberales como los tradicionalistas, aunque fueran dos reacciones diversas, pero dos reacciones. Don Esteban Bilbao, en esa conferencia de la Opera, manifestó que no era partidario de la Monarquía absoluta en manera alguna; que era partidario de la Monarquía templada, de la Monarquía representativa, de la Monarquía moderada por las Cortes representativas de los intereses más vitales de la Nación. Y cuando ingresó en esta Casa, el año de 1949, en una de las páginas de su discurso inicial, puede leerse que es enemigo de todas las tiranías; lo mismo de la tiranía del Rey, que de la tiranía de los oligarcas, que de la tiranía de la plebe. Conjuntamente con estas declaraciones adversas a una Monarquía absoluta y en favor de una Monarquía representativa, siempre con total congruencia, afirma su fe en los principios corporativos y gremiales. Lo hizo en el año de 1920 en aquel curso de conferencias que muchos señores Académicos recordarán todavía, organizado por el director de *El Debate*, don Angel Herrera, y por el cual desfilaron tantas personalidades españolas. Allí recordó el señor Bilbao todos los nombres más ilustres de la Escuela Católica que habían hecho profesión corporatista; recordó a León XIII; recordó en Francia al Conde de Mun y a Latour du Pin; recordó en Alemania a Ketteler; recordó a Vogelsang en Austria; recordó en Inglaterra a Maning, y a Gibbons en los Estados Unidos. Quizá le faltó recordar a don Esteban, que, paralelamente y al mismo tiempo, fuera del Catolicismo, había brillado también un pensamiento corporativo muy fuerte, el cual comenzando en Sismondi, atravesando por la juventud del propio Bismarck y por Schaeffle, acabó en Durkheim de una manera brillantísima; corriente que en los últimos años ha sido rigurosamente sigilada por una de esas deshonrosas conspiraciones de silencio tan frecuentes, desgraciadamente, en la vida intelectual. “No quiero —dijo Bilbao en aquella conferencia— unas Cortes de políticos profesionales, pero sí quiero un Parlamento corporativo; un Parlamento —dijo literalmente— del Trabajo.”

Como buen tradicionalista, era más partidario de la contemplación de la Historia que del ensimismamiento racional abstracto. Y cuando

se aprobó en las Cortes, el año 47, la Ley de Sucesión en el Reino, don Esteban recordó que a lo largo de un siglo de Monarquía parlamentaria y liberal, España había conocido pronunciamientos y revoluciones o sublevaciones sin cuento; que había tenido once Constituciones, tres Monarquías, dos Repúblicas, Gobiernos relámpago; y se le olvidó añadir que había conocido, también, un estado crónico y cuasi permanente de suspensión de las garantías constitucionales. ¿A qué podía conducir todo esto?

Cuando ingresó don Esteban Bilbao en la Academia de Jurisprudencia hizo memoria de una previsión de Vázquez de Mella, que realmente merece traerse a cuenta. Todos recordaréis aquellas previsiones célebres de Donoso Cortés sobre Rusia. Esta de Vázquez de Mella no tiene la envergadura de aquéllas, pero como nos toca mucho más cerca y es breve su texto, vale la pena leerla: “Ya en 1919, cuando su generación, ofuscada, sin duda, por el brillo de los espejos de Versalles, soñaba con las delicias de una paz perpetua y muchos de nuestros políticos sesteaban plácidamente en el Salón de Conferencias, Mella vaticinaba nuestra horrible tragedia con estas asombrosas palabras: ‘Cuando el bolchevismo, que no necesita venir de Rusia, porque en España hay causas sobradas para que surja haciendo la competencia al eslavo; cuando la legión del desorden, que saca las consecuencias de muchas premisas, se pone en movimiento; cuando se grita contra el uniforme y se protesta contra la represión y la pena de muerte imponiéndola a domicilio, entonces los gloriosos requetés, las vigorosas guardias cívicas, de los que no se limitan a quejarse y a cruzarse de brazos, poniendo sus pechos delante del orden social se encontrarán unidos al Ejército para librar la terrible batalla’”. Diecisiete años después acaecía y se consumaba la profecía de Vázquez de Mella.

Para evitar la repetición de esto, en el Discurso de la Ley de Sucesión del Reino, don Esteban hizo un canto a la Monarquía Católica, Social y Representativa.

Bilbao no se limitó, en el curso de sus manifestaciones oratorias, a sólo temas que pudiéramos decir constitucionales o políticos; abordó también otros que trascendían a la Filosofía de la Historia. En la mencionada conferencia de 1920, del ciclo organizado por *El Debate*, don Esteban Bilbao dijo que estamos en presencia de una lucha de civilizaciones. Esto empalmaba con el *Ensayo* de Donoso. La civilización cristiana se ve acosada por una civilización atea, materialista, llena de soberbia y de avaricia. Al ingresar en esta Academia, Bilbao, sobre esto que pudiéramos llamar el diagnóstico de nuestro tiempo, fue todavía

más expreso, de tal manera que me permitiréis que os recuerde un párrafo luminoso: “Asistimos, señores —era el año de 1949—, al episodio culminante de una contienda en la que militan las más encontradas concepciones de la vida, hoy en posesión de los más eficaces instrumentos de la muerte. Todo conspira en favor de un futuro preñado de trágicas interrogaciones, cuya ansiedad alcanza a todas las manifestaciones del ser y de la vida: el destino de las almas y el destino de los pueblos. La rivalidad de las escuelas puestas a prueba en el más apurado conflicto de la Historia; la anarquía de las conciencias, huérfanas de toda esperanza sobrenatural; una atonía moral, fruto del escepticismo colectivo; la desaparición de todo vínculo espiritual basado en una ética común, base imprescindible de la convivencia social; la coexistencia de grupos adversos que, poblando el mismo territorio nacional, parecen antípodas espirituales y vivir en las más apartadas edades; la relajación del sentimiento del honor, relegado como un anacronismo medieval, y la exaltación de la violencia, constituida en ideal de las masas; la acción directa como un derecho legítimo de los partidos y la dictadura de clase como un principio fundamental del nuevo Derecho público; el ansia, aún en los mejores, de novedades sin término, y una sed de codicia tan insaciable como impaciente; el relajamiento de todos los vínculos familiares y el desprecio total a la vida ajena, junto con el culto idolátrico de la propia vida; factores son, todos ellos, que inspirados en un concepto estrictamente materialista del humano destino, acusan un descenso espiritual de las últimas generaciones condenadas a vivir la moral de la selva en el maravilloso, pero también a veces terrible espectáculo de los más asombrosos progresos científicos.”

Trascendiendo a estos campos de la Filosofía de la Historia y elevado a la altura de tales contemplaciones, don Esteban, cuando le llegaba la hora de programar terapéuticas, tenía que salir, también, del mundo de las instituciones. Para él la solución estaba en la vuelta a la vida religiosa. Recuerdo que dos párrafos leídos esta mañana se refieren a dicha tesis. En el primero de ellos, don Esteban Bilbao, al terminar la conferencia organizada por *El Debate*, aseguró que el remedio de esta tan gravísima crisis, no es el sable de los dictadores, ni las disputas de los sabios, ni tampoco las energías más o menos drásticas de los Gobiernos, sino la coyunda de la fe y de la caridad. En otro discurso, quizá el último que pronunció en su vida, ante todas las Academias reunidas en la de la Lengua para celebrar la memoria de la Mística Doctora de Avila, Bilbao dijo que era preciso tener en cuenta que la salvación ya no podía venir de los grandes sabios, sino de los grandes

contemplativos; recordando a Toniolo, declaró, también, que la salvación ya no vendría de los grandes pensadores, sino de los grandes Santos. Y el tradicionalista que era don Esteban Bilbao, de súbito, tornando la mirada hacia el llamado León de Graus dijo que para una crisis como la que vivimos don Joaquín Costa aseveró que no había más que una fórmula, un hombre de la férrea naturaleza de Bismarck y de las virtudes de San Francisco de Asís.

Fue, pues, don Esteban Bilbao un tradicionalista que en la actuación práctica apuró las posibilidades que se le ofrecieron. Pero fue, sobre todo y antes que nada, y lo digo para terminar, un gran orador.

Señores, vivimos tiempos en que —voy a emplear una palabra académica, aunque los baturros tenemos propensión a las palabras gráficas, pero la disciplina me sujeta— en que padecemos *astringencia* de elocuencia y de oratoria. Cuando se escuchaban —aún queda alguno— oradores como don Esteban Bilbao, se podría o no se podría compartir su pensar y su decir, pero cautivaban. Yo confieso que la oratoria de don Esteban Bilbao me cautivaba. Muchas veces me hacía recordar a alguien que opinaba con innegable autoridad. El propio Castelar —aunque para mí el primer orador de la lengua de Castilla, dicho sea con todos los respetos, es Donoso Cortés—, Castelar, decía, es excepcional, es maravilloso el espectáculo de la oratoria; el orador tiene que ser filósofo, además tiene que ser artista, tiene que ser poeta, tiene que ser músico y tiene que ser un táctico; un hombre que con su inteligencia y su voluntad, al través de las infinitas salvas de aplausos, va tejiendo cadena en la que quedan prendidos, esclavizados, los corazones de sus oyentes, mediante una magia sobrenatural, especie de misterio profundo del espíritu humano. Algo de esto le acaecía a don Esteban. Dijo Quintiliano en sus *Instituciones Oratorias* que el poeta nace y que el orador se hace. Maura pudiera abonar la tesis de que el orador se hace. No obstante, yo creo que el orador surge, nace con un germen de tal; es posible que *a posteriori* dicho germen sea desarrollado; pero creo que el germen tiene que preexistir, y no me cabe duda de que don Esteban Bilbao lo poseyó en grado máximo. Quizá la definición más concisa, más lacónica, pero más certera de don Esteban Bilbao se pueda hacer con cuatro palabras del propio Quintiliano: "*Vir bonus, dicendi peritus.*"

No me queda sino expresar el sentimiento de todos nosotros y desear que el Señor le haya recibido en su seno.